

Entre Ríos, 26 de agosto 2022

A nuestros grupos de interés

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados. Este año, estamos finalizando la redacción de la COP por lo que solicitamos una mayor plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido al contexto que venimos atravesando que además nos ha implicado cambios en distintas áreas de la empresa.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar en un plazo máx. 90 días a partir de la fecha límite de la COP.

Atentamente,



Héctor J. B. Motta

Presidente